

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y REINCORPORACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4
---	-------------------------------	---

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VIVIEN JESENIA LOZANO CARVAJAL		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.067.863.026	CONTRATO No.	132-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARMEN DEL DARIEN - ETCR BRISAS CARACOLI (GT URABA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	<p>El 1ro de marzo se realiza el CTR con la participación de Fuerzas Militares, FARC, ONU, la coordinadora del programa ARANDO LA EDUCACION, ICBF, líder comunitaria de la vereda Caracoli, ARN, alcaldía de RIOSUCIO; en el orden del día se respondieron a los compromisos efectuados en el anterior CTR y se contextualizó la actualidad de temas como los proyectos productivos, educación infantil, seguridad, el seguimiento del programa arando la educación, la afiliación al sistema de salud de niños y la petición por parte de la alcaldía de Riosucio la participación del etcr al escucha de las propuestas a los aspirantes a la alcaldía.</p> <p>El día 3 de marzo se realiza la asesoría a los ppr Manuel Cordero Martínez y Pascual Onofre Martínez con el tema de unidades productivas con el fin de dar a conocer los requisitos que existen establecidos en proceso de paz para acceder al beneficio económico para la ejecución de éste.</p> <p>El día 4 de marzo se ejecuta la reunión con el grupo de facilitadores del espacio territorial de brisas y el asesor Diego Florez, en aras de establecer rutas de trabajo.</p> <p>El día 5 de marzo se efectúa la convocatoria para la inscripción del curso de transformación artesanal de frutas y hortalizas en el etcr y la comunidad vereda Caracoli ofertado por el SENA.</p> <p>El 6 de marzo se contó con la cooperación del CNR con un taller sobre la estrategia cualitativa del etcr Brisas-Caracoli; se tuvo la participación de 18 ppr en el evento el cual se cumplió con satisfacción.</p> <p>El 8 de marzo se realiza la entrega de una bomba de espalda donada por la proveedora hatogrande del municipio de Mutata al comité de plátano.</p> <p>El 18 de marzo se realiza una reunión convocada por la brigada del ejército con el fin de socializar con cada uno de los comités el estado actual de los proyectos productivos que se vienen ejecutando en el ETCR.</p>
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	<p>El día 19 de marzo se realiza el traslado a la comunidad la Madre con el fin de realizar un diagnóstico del terreno donde se pretende ejecutar una iniciativa productiva en la siembra y cosecha del cultivo de arroz. Este mismo día en las horas de la tarde se realiza el taller sobre el programa conjunto, confianza y paz donde se integraron las comunidades aledañas al ETCR, se expuso la ley 70 y el incursionamiento en el territorio a comunidades afrodescendientes.</p> <p>El 20 de marzo se efectúa la reunión de Carpa Azul, en estos espacios se contó con la participación de las Fuerzas Militares, ONU y el equipo de ARN, abordando los siguientes temas: estado actual de las unidades productivas de plátano y piscicultura, las iniciativas de los cursos SENA para el ETCR y sobre las medidas de seguridad por la situación de orden público actual.</p> <p>El día 21 de marzo se realiza la visita casa a casa con el fin de localizar a las 16 ppr que no cuentan con la afiliación a pensión.</p>
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	<p>El día 22 de marzo se realiza el taller de socialización por la comisión de la verdad con el fin de esclarecer su funcionamiento y dar a conocer cada uno de sus objetivos.</p> <p>El día 25 marzo debido a la falla de los blowers se ve obligado el equipo a realizar la cosecha de los tanques 2,3 y 4 ya que se imposibilitaba de alguna forma seguir con el buen desarrollo de los peces.</p> <p>El día 26 de marzo se realiza el informe del mes de marzo. En las horas de la tarde se participa del taller cineforo ejecutado por la defensoría del pueblo donde se abarca el tema equidad de género</p> <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Listado de asistencia- CTR- 01032019 • Registro fotográfico-taller CNR- 06032019 • Registro fotográfico- entrega de bomba de espalda- 08032019 • Listado de asistencia- carpa azul- 20032019 • Registro fotográfico- comisión de la verdad- 22032019

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA VIVIEN JESENIA LOZANO CARVAJAL

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.067.863.026

CONTRATO No. 132-2019

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PER ODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2019)

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) CARMEN DEL DARIEN - ETCR BRISAS CARACOLI (GT URABA)

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional.

El día 21 del presente mes se hace la validación casa a casa de las 16 personas que en el sistema RUAF nacional aparecen inactivas en el sistema de pensión, en conclusión, se presentan la siguiente novedad:

- NO RESIDEN EL EN ETCR: Satuan Antonio Padilla, Neker Valencia Martínez y Aldemar de Jesús arias.
- POR VOLUNTAD PROPIA NO QUIEREN ACCEDER AL SISTEMA DE PENSION: Dario Diaz Asprilla.
- PPR QUE PRESENTAN PROBLEMAS CON LA IDENTIFICACION: Claudia Ruiz Celis y Norbeys estrella.
- PPR NO CONTACTADOS, PERO RESIDEN EN EL ETCR: Diana Giraldo Higuila y Rubén daría Chaverra.
- PPR QUE PERTENECEN A LA UNP: Onasi medrana pareja y rubiel Antonio Gómez.
- PERSONAS QUE DILIGENCIARON EL FORMULARIO DE AFILIACIÓN Y CARTA DE AUTORIZACIÓN: Liliana patricia Zabala, Edy bran Ibarguen, flor María Bailarín, Kelly Jhoana Vaos, Luis mariano Ibarguen y pascual Onofre Martínez.

para el 20 de febrero se participó en la reunión de Carpa Azul, en estos espacios se contó con la participación de las Fuerzas Militares, ARN y ONU, dentro de los aspectos se destaca el mantenimiento de las medidas de seguridad, la actualización del estado de las unidades productivas, el tema de educación en niños y se deja como compromiso la invitación de las instituciones que últimamente no participan de este espacio como lo son OACP, SIJIN y alcaldía municipal.

EVIDENCIAS:

- Listado de asistencia- carpa azul- 20032019

3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

El día 5 de marzo se realiza la convocatoria a la comunidad del ETCR y a la vereda Caracol con el fin de efectuar la inscripción al curso ofertado por el SENA sobre la transformación artesanal de frutas y hortalizas, en total se realiza la inscripción de 39 personas de las cuales 27 pertenecen al ETCR y los 12 restantes son de la comunidad Caracol.

El día 6 de marzo se realiza el acompañamiento al taller ejecutado por el CNR y ARN con el fin de buscar estrategias cualitativas del ETCR Brisas-Caracoli, para este día se conforman los comités de cada una de las áreas influyentes en el buen desarrollo de las actividades del espacio.

El día 7 del presente mes se consolida en el portal SIR el cierre de matrículas FA para los educandos del programa ARANDO LA EDUCACION.

El 21 de marzo se realiza la verificación y descargue de certificados aprobados por cada uno de los PPR pertenecientes al espacio territorial, además se ejecuta el cierre de matrícula (aprobación) FPT sobre el curso BIOSEGURIDAD APLICADA A LA ESTETICA Y LA BELLEZA.

EVIDENCIAS:

- Registro fotográfico- taller estrategias cualitativas del ETCR- 06032019

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

EDUCACION:

Listado inicial de matriculados en los diferentes ciclos ofertados: de las 34 PPR a la fecha solo se tiene como retirado el señor MELGEN MOSQUERA MORENO, el resto del personal se encuentra activo y realizando los exámenes finales para la aprobación del ciclo actual.

SALUD:

de la base actualizada de las ppr que pertenecen al ETCR dos personas no contaban con afiliación al sistema de salud, pero en el presente mes se gestionó la afiliación del señor Manuel Cordero Martínez. En conclusión y por motivos de traslado del ppr para su afiliación la señora Ana Delsy Torres es la única ppr que no cuenta con este derecho. Además, se gestionaron 5 citas médica general y una especializada

Por otro lado, se verifico que las 37 personas que tiene novedad en la IPS estuvieran residiendo en el espacio territorial BRISAS-CARACOLI, ya 6 personas se les ha ejecutado el traslado.

PENSION:

- NO RESIDEN EL EN ETCR: Satuan Antonio Padilla, Neker Valencia Martínez y Aldemar de Jesús arias.
- POR VOLUNTAD PROPIA NO QUIEREN ACCEDER AL SISTEMA DE PENSION: Dario Diaz Asprilla.
- PPR QUE PRESENTAN PROBLEMAS CON LA IDENTIFICACION: Claudia Ruiz Celis y Norbeys estrella.
- PPR NO CONTACTADOS, PERO RESIDEN EN EL ETCR: Diana Giraldo Higuila y Rubén daría Chaverra.
- PPR QUE PERTENECEN A LA UNP: Onasi medrana pareja y rubiel Antonio Gómez.
- PERSONAS QUE DILIGENCIARON EL FORMULARIO DE AFILIACIÓN Y CARTA DE AUTORIZACIÓN: Liliana patricia Zabala, Edy bran Ibarguen, flor María Bailarín, Kelly Jhoana Vaos, Luis mariano Ibarguen y pascual Onofre Martínez.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA VIVIEN JESENIA LOZANO CARVAJAL

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.067.863.026

CONTRATO No. 132-2019

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2019)

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) CARMEN DEL DARIEN - ETCR BRISAS CARACOLI (GT URABA)

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

<p>5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.</p>	<p>Para el presente mes se conforma el comité de plátano con el fin de velar por la parte administrativa de los recursos que está generando la unidad productiva, además se realizó una jornada comunitaria con el fin de adecuar el sistema de drenaje del terreno cultivado. También se toma la decisión grupal de no seguir comercializando con el intermediario que posee el código IBM que es el que permite el mercado internacional por medio de las comercializadoras regionales, por tanto, se toma la decisión colectiva de realizar una comercialización directa, pero a nivel nacional.</p> <p>En visitas posteriores se evidencia que se ejecutan con normalidad las labores de embolsa, deshoje fitosanitario, encinte, se hizo resiembra en lugares espaciados por recomendación técnica.</p> <p>Por otro lado, se realiza la visita al terreno de la comunidad la MADRE donde se aspira ejecutar la iniciativa productiva de siembra y cosecha del cultivo de arroz, se realiza un diagnóstico del terreno con el fin de realizar la aprobación técnica sobre el uso del suelo.</p> <p>EVIDENCIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> registro fotográfico- visita técnica cultivo de plátano – 01032019 registro fotográfico- visita técnica cultivo de arroz – 19032019
<p>6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.</p>	<p>El día 26 de marzo se realiza el taller por parte de la defensoría del pueblo sobre el tema equidad de género, se logró una acompañamiento masivo de las ppr en el cineforo el cual al finalizar se formalizó la charla sobre la importancia de la inclusión de la mujer en la vida laboral.</p> <p>EVIDENCIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro fotográfico- cineforo- 26032019
<p>7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.</p>	<p>Para el día 19 se participa del taller "programa conjunto, confianza y paz realizado por PNUD, Consejos comunitario Curvarado; donde se integraron las comunidades aledañas al ETCR con el fin del incursionamiento en el territorio a comunidades afrodescendientes" y el 22 del presente mes se realiza el acompañamiento a la charla ejecutada por la comisión de la verdad, donde se busca el esclarecimiento del sistema integrado de verdad, justicia, reparación y no repetición y dar a conocer sus objetivos misionales.</p> <p>Se realizó el día 21 del presente mes una reunión con la coordinadora del programa Arando la educación en el espacio de la biblioteca del ETCR, con el fin de acelerar los requerimientos en cuanto a la entrega del acta de grado colectivo de los graduandos del año 2018, además de la corrección del diploma de la ppr EDWIN DARIO CORREA JIMENEZ; como respuesta la señora coordinadora nos indica que por estar en terminación de los ciclos la parte de secretaria cuenta con mayor procesos, por tanto, se dará respuesta y/o entrega de lo requerido después del 30 de marzo cuando realicen los tramites correspondientes.</p> <p>EVIDENCIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro fotográfico- taller conjunto, confianza y paz-19032019
<p>8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.</p>	<p>Se envía la planilla psicosocial donde se reportan las atenciones de orientación en beneficios de la reincorporación, atención personalizada de participantes que no presentan novedad alguna (ubicación) y apoyo productivo.</p> <p>Se utilizó la herramienta SIR para la fidelización del cierre de matrícula FA Y FPT</p> <p>EVIDENCIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Planilla psicosocial-25030219
<p>9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.</p>	<p>Se realiza la entrega de actas de reunión, listados de asistencia y legalización de expensas.</p>
<p>10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.</p>	<p>El día 29 de marzo se realiza el envío del informe mensual de actividades.</p> <p>EVIDENCIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe de actividades

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA VIVIEN JESENIA LOZANO CARVAJAL

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.067.863.026

CONTRATO No. 132-2019

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2019)

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) CARMEN DEL DARIEN - ETCR BRISAS CARACOLI (GT URABA)

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reinserción, Áreas de Reinserción Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

Se realiza la reunión mensual en la oficina central del grupo territorial el día 28 y 29 de marzo del presente año.

Se legalizó los gastos de desplazamiento, dentro de los tiempos establecidos; se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de mi gestión y de forma oportuna; así mismo se atendió a las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor; se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes, actuando con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste. Se utilizó todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer mis actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; también se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales; también se aplicó los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER. Se tiene en custodia los bienes que la ARN me brinda para el desarrollo operativo y logístico del contrato. También se organizó, conservó, uso y manejó toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; así mismo, se utilizó los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. Se está presentando el Informe de actividades mensual avalado por el supervisor del contrato. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuyó al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

Vivien Lozano

VIVIEN JESENIA LOZANO CARVAJAL

NOMBRE(S):

Carolina Rodríguez

Fecha VoBo:

Abril 1 / 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"